

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de la Abogacía, en sesión celebrada el día 11 de noviembre actual, de conformidad con lo establecido en los artículos 86 y 87.1 de los Estatutos Colegiales, acordó convocar **JUNTA GENERAL ORDINARIA** para el próximo día **16 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 9.30 HORAS**, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio, conforme al siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1º/ Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2025.

2º/ Examen y votación del presupuesto formado por la Junta de Gobierno para el ejercicio 2026

3º/ Ruegos y preguntas.

Se adjunta con la convocatoria el acta a aprobar y el presupuesto formado para el ejercicio 2026, que será objeto de debate y votación en el punto 2º.

Lo que le participo para su conocimiento y efectos.

Córdoba, 17 de noviembre de 2025.
EL SECRETARIO

Luís Candel Domínguez